

Telefonica

DIGITAL POLICY LAB

¿PUEDE LA REGULACIÓN SALVAR INTERNET?

UNA PERSPECTIVA
DESDE LONDRES

Preámbulo

La revolución digital está produciendo un cambio radical en todos los aspectos de la vida, impactando y transformando de manera esencial las economías y sociedades de todo el mundo a un ritmo vertiginoso. El optimismo utópico que rodeaba en sus orígenes a Internet y sus efectos beneficiosos para la expansión a escala mundial de la democracia y el crecimiento económico, ha dado paso a una apreciación más crítica en la que surgen nuevos retos asociados a un rápido proceso de digitalización.

En sus orígenes Internet y las tecnologías emergentes se desarrollaron en un espacio con una regulación escasa o inexistente en el que se propició la innovación. Sin embargo, con el paso de los años, se ha cuestionado la conveniencia de esta ausencia de marco normativo.

De hecho, han ido surgiendo conflictos con asuntos de Estado y se han creado posiciones de dominio de un pequeño número de empresas que ejercen niveles significativos de influencia en las economías, o han sido utilizadas por actores estatales y no estatales para llevar a cabo actividades ilegales o ilícitas en el ámbito de la seguridad y en procesos electorales.

En este contexto, Europa tiene un papel fundamental que desempeñar para promover una digitalización centrada en el ser humano, que preserve los valores europeos y garantice que los ciudadanos se beneficien de ella. A la zaga de Estados Unidos y China en la economía digital, la Unión Europea, sin embargo, busca aprovechar su mercado único y su capacidad normativa frente a terceros actores impulsando su visión de cómo Internet y las nuevas tecnologías digitales deberían ser reguladas y así tener voz en la definición del ecosistema digital.

Pero, ¿cómo debería ser esta regulación? ¿Quién es responsable de su aplicación? ¿Puede haber alguna reconciliación entre los modelos de EE.UU., la UE y China o las relaciones continuarán marcadas por persistentes disparidades regulatorias y tecnológicas?

El European Council of Foreign Relation (ECFR), en colaboración con Telefónica, ha puesto en marcha una serie de seminarios en Londres, Berlín, Washington, Bruselas y Madrid para debatir y encontrar respuestas compartidas a todas estas preguntas. Cada seminario reunió a 25 expertos destacados del gobierno, academia, sociedad civil, plataformas y sector privado en un debate bajo la regla Chatam House.

En este contexto, el 10 de mayo de 2019, se organizó un seminario en Londres que reunió a especialistas de diversos ámbitos del Reino Unido para identificar los temas clave de la regulación de Internet e identificar posibles soluciones, a partir de la experiencia británica.

En el presente documento se recogen las principales conclusiones del mencionado seminario inaugural que tuvo lugar en Londres.

Temas claves

1. Una gobernanza de plataformas opaca y sin rendición de cuentas

Las plataformas digitales no permiten el acceso a los contenidos sin una intervención previa. Por el contrario, gestionan activamente el flujo de los servicios y la comunicación a los usuarios a través de algoritmos cuyo funcionamiento es opaco y cuyas consecuencias empezamos a comprender ahora.

Los responsables políticos no están prestando la debida atención a la gobernanza de las plataformas, que hasta la fecha ha podido evitar la legislación nacional y los controles democráticos. Aún así, la regulación de la economía de las plataformas plantea muchos desafíos para los gobiernos. Es muy importante que tengan un mayor papel ganando visibilidad y tener una mayor influencia sobre las plataformas sin imponer un determinado tipo de gobernanza mediante normas prescriptivas insuficientemente matizadas para abordar los problemas.

¹ Esta cita, junto con todas las demás del documento, se han tomado de entrevistas en vídeo de acceso público realizadas a los participantes tras el debate del seminario. Para ver las entrevistas completas, visite [\[link al video\]](#).

“Nos preocupa que la tecnología ya no sea percibida como un factor positivo sino que más bien está poniendo en peligro nuestros valores.”

– Christoph Steck,
Director de Políticas Públicas
e Internet, Telefónica.¹

2. Regulación vs. libertad de expresión

Conforme a la regulación europea sobre contenidos terroristas online, las compañías de Internet pueden ser multadas hasta con un 4 por ciento de sus ingresos si no cumplen con la prerrogativa de eliminar contenido terrorista de sus sitios web o plataformas. Ante sanciones económicas tan duras puede ocurrir que muchas empresas se excedan en la eliminación de dichos contenidos y en consecuencia pueda tener un impacto muy negativo sobre la libertad de expresión. Algunos participantes afirmaron que en el Libro Blanco sobre los daños online el gobierno del Reino Unido propone un régimen de eliminación de contenidos similar.

3. La regulación como barrera para las pequeñas empresas

Una regulación muy generalista que suponga invertir muchos recursos será difícil de cumplir por las empresas pequeñas. Además, representará una carga excesiva para ellas afianzando el dominio de las grandes corporaciones.

Sin embargo, no se puede obviar el papel que juegan las empresas pequeñas ya que el contenido ilícito se aloja a menudo en pequeñas plataformas especializadas. A su vez, existe una gran interdependencia entre las plataformas pequeñas y las más grandes, como es el caso de la captación de usuarios: puede iniciarse en las plataformas pequeñas y luego se trasladan a las más grandes.

“Necesitamos prestarle más atención a cómo se diseñan las políticas y las regulaciones.”

– Mark Bunting,
*Communications Chambers.*¹

4. Implicaciones geoeconómicas y geopolíticas

Internet se ha convertido en un espacio de interés geopolítico y geoeconómico. Lo mismo se puede decir de otras tecnologías, como la inteligencia artificial.

Se identifica la existencia de una disparidad permanente entre los responsables políticos, por una parte, que no acaban de comprender las implicaciones que tiene la tecnología sobre

los asuntos geopolíticos que les preocupan. Y por otra, los tecnólogos y el sector privado, que no entienden las preocupaciones que forman parte de sus agendas políticas. Como se ha visto en el conflicto actual sobre 5G y el creciente fenómeno “splinternet”, los responsables políticos europeos ya no pueden seguir dilatando por más tiempo la colaboración con terceras partes sobre estas cuestiones.

“Debemos asegurarnos de conservar todo lo bueno que aporta internet mientras gestionamos las problemáticas sociales que conlleva este tipo de tecnología.”

– Jean Jacques Sahel,
*Vicepresidente de Europa en ICANN.*¹

5. Los responsables políticos y jueces no están debidamente informados

Es posible que los responsables políticos y los jueces a escala nacional y europea no cuenten con los recursos o la información suficientes para regular el sector de Internet y tecnológico y al mismo tiempo hacer cumplir la ley. Esta situación puede conducir a una ausencia de regulación o a una regulación inadecuada, como es el caso de una “regulación en caliente” y reactiva. Para hacer frente a la escala, la complejidad y los desafíos jurisdiccionales que plantea Internet se requerirá una gran dosis de voluntad política y de inversión económica.

¹ Esta cita, junto con todas las demás del documento, se han tomado de entrevistas en vídeo de acceso público realizadas a los participantes tras el debate del seminario. Para ver las entrevistas completas, visite [\[link al video\]](#).

Soluciones

1. Interpretar y aplicar las leyes existentes

Uno de los participantes del seminario defendió la idea de que, en lugar de desarrollar nuevas leyes, se deberían reinterpretar las ya existentes para adaptarlas al ecosistema digital. Este sería el caso del derecho de la competencia en lo relacionado con las fusiones. La UE ha conseguido modernizar las normas o marcos regulatorios, no solo en el ámbito de la competencia, sino también en el de la protección de datos. Ello ha sido posible gracias a la convergencia de posiciones entre los Estados miembros y la UE. Sin embargo, este alineamiento será más complicado en ámbitos más polémicos, como en la moderación de contenidos y la conducta online en los que existen particularidades y sensibilidades distintas a escala nacional.

2. Resolver la asimetría de la información

Como señaló uno de los participantes, es posible que los responsables políticos no tengan los conocimientos tecnológicos requeridos, pero también es cierto que la industria tecnológica no ha hecho los esfuerzos necesarios de forma conjunta para revertir esta situación. Las empresas

tecnológicas deberían ser más proactivas en reducir esta asimetría de la información y acometer medidas para formar a los responsables políticos, ya que de lo contrario ellos mismos serán objeto de una legislación equivocada.

3. Deber de diligencia

Varios participantes argumentaron que algunos marcos jurídicos, como el de protección al consumidor o la seguridad sanitaria, podrían proporcionar modelos o servir de precedentes para el diseño de la gobernanza de las plataformas y la gobernanza online en general. Siguiendo estos esquemas las plataformas estarían obligadas a establecer condiciones de servicio que eviten daños significativos desde sus propias plataformas. Esta medida podría dar respuesta a algunas de las preocupaciones de los responsables políticos y, al mismo tiempo, podría mitigar los problemas que puedan plantear su campo de acción así como la protección de la libertad de expresión. Esta es la base conceptual de la propuesta del 'deber de diligencia' que se ha propuesto en el Libro Blanco sobre daños online del gobierno del Reino Unido.

4. Incentivos y marcos alternativos

Un participante sugirió un cambio de perspectiva para pasar de sanciones punitivas a mecanismos que fomenten la buena conducta empresarial. Las exenciones fiscales para incentivar el comportamiento ético en el contexto de la regulación de Internet serían un buen ejemplo de ello. En lugar de centrarse en la regulación, la “supervisión” y la “responsabilidad” serían probablemente conceptos más útiles en este contexto, y alentarían a las empresas a tomar medidas que reforzaran su credibilidad pública.

5. Proporcionalidad regulatoria

En lugar de una sobrerregulación excesiva de cada actividad mediante un control constante, el objetivo de la regulación debería ser fomentar un sistema globalmente más seguro, que podría basarse en un muestreo estadístico en lugar de un control exhaustivo.

El sistema no está exento de que ocurran incidentes, sin embargo, en su conjunto es seguro. La regulación debe ser proporcionada también para las pequeñas empresas.

6. Un grado de autorregulación / co-gobernanza

La co-gobernanza será esencial, ya que las plataformas tienen más información sobre sus operaciones y los impactos que producen que los propios reguladores. Además, están en mejor posición para hacer cumplir las normas. Los reguladores, por su parte, pueden decidir mejor cuáles deben ser esas normas y sus límites para el interés público. Sin embargo, para ello, la división de funciones y responsabilidades entre los gobiernos, las plataformas y los reguladores debe estar claramente delimitada para cada cuestión, desde la definición de incitación al odio hasta la injerencia en las elecciones.



“El primer paso es identificar claramente el papel de cada stakeholder: cuál es el papel del gobierno, cuál es el papel de la industria y cuál es el papel de la sociedad civil.”

– Markus Reinisch,
Vicepresidente de Políticas Públicas
en Europa, Medio Oriente y África de
Facebook.¹

¹ Esta cita, junto con todas las demás del documento, se han tomado de entrevistas en vídeo de acceso público realizadas a los participantes tras el debate del seminario. Para ver las entrevistas completas, visite [\[link al video\]](#).

7. Una regulación ágil

Los reguladores deberían adoptar un enfoque “ágil”, similar al de las propias plataformas. En lugar de aprobar constantemente leyes, los reguladores deberían cambiar la metodología contrastando sobre el terreno el impacto que produce una nueva regulación. Poniéndola a prueba, el regulador puede valorar de una manera más precisa su idoneidad para posteriormente hacer las modificaciones oportunas. Este enfoque iterativo, progresivo y en tiempo real ofrecería la flexibilidad necesaria para regular una industria altamente dinámica y podría despertar el interés de los representantes de la industria, los cuales podrían adoptar un enfoque similar al suyo.

¿Quieres saber más?

MIRA EL VIDEO 



Telefonica **DIGITAL POLICY LAB**